TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

PACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
OTROSI N° 07

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE, procede a la aprobación de las garantías conformes a las modificaciones del contrato:

ORGANISMO	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE			
CONTRATO	**OBRA N° 050 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023**			
VALOR	TRECE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L (13.513.152.951,6)			
FECHA DE SUSCRIPCION	14 DE AGOSTO DE 2023			
OBJETO	"ETAPA 2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BURITICÁ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO No. 981 DE 2021"			
CONTRATISTA	CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.			
NIT	900.451.273-3			
MODIFICACIÓN 7	ACLARATORIO MODIFICAR LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PRORROGA DE 6 MESES Y 14 DÍAS			
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS			
PLAZO FINAL	CATORCE (14) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2024			
VALOR INICIAL	TRECE MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L (13.513.152.951,6)			
VALOR TOTAL	DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS SESENTA CENTAVOS M/L ($16.849.699.318,60)			
TOMADOR	CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.			
ENTIDAD ASEGURADA	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, MUNICIPIO DE BURITICÁ E INVIAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	M-100062247 ANEXO: 10			
TIPO DE AMPARO	**COBERTURA (% ó**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			FECHA INICIAL	**FECHA FINAL**

(+57) 604 4603870
Cr 14 #7-21 Ed. Bolívar Girardota
Antioquia Código Postal: 051030

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

	SMMLV)		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$1.684.969.931,86	15/04/2024			01/03/2025		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$3.369.939.863,72	15/04/2024			29/10/2027		
Estabilidad de la obra	30%	$5.054.909.795,58	29/10/2024			29/10/2029		
Buen manejo del anticipo	100%	$6.753.185.840,64	15/04/2024			01/03/2025		
Calidad	30%	$14.891.266,00	29/10/2024			29/10/2029		
PÓLIZA RCE No.	c-100015725 Anexo: 7							
TIPO DE AMPARO	**COBERTURA (% O SMMLV)**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
			FECHA INICIAL			**FECHA FINAL**		
			DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Predios labores y operaciones Contratistas y subcontratista Rce patronal Vehiculos propios y no propios	5%	$842.484.966	14/08/2023			29/10/2024		
OBSERVACIONES	Las pólizas fueron consultadas en el portal de internet establecido por la empresa aseguradora en el link https://productos.mundialseguros.com.co/							

De Acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo 004 de 2024 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia, el día 17 del mes de mayo de 2024.

JUAN ESTEBAN SIERRA MONTOYA
P.U TERRINORTE

Nota: La Garantía aprobada mediante el presente documento, deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.17 10:05:39 -05:00

Código de Seguridad: 9PHEKoqkCrgAmQwAcPTkHg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100062247	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	10302213	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	29/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.451.273-3
DIRECCIÓN	CALLE 125B 70 24	**TELÉFONO**	3163817181
ASEGURADO	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRR 14 7-21 EDIFICIO BOLIVAR	**TELÉFONO**	3147605251
BENEFICIARIO	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRR 14 7-21 EDIFICIO BOLIVAR	**TELÉFONO**	3147605251

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL OTROSI No. 07 FECHADO 15/04/2024 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE ANTICIPO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO.050 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023, CUYO OBJETO ES ETAPA 2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RUALES EN EL MUNICIPIO DE BURITICA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO NO 981 DE 2021.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/04/2024	24:00 Horas Del 01/03/2025	1.684.969.931,86	2.102.288,51
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/04/2024	24:00 Horas Del 29/10/2027	3.369.939.863,72	4.183.341,79
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/10/2024	24:00 Horas Del 29/10/2029	5.054.909.795,58	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 15/04/2024	24:00 Horas Del 01/03/2025	6.753.185.840,64	9.461.995,87
CALIDAD	00:00 Horas Del 29/10/2024	24:00 Horas Del 29/10/2029	14.891.266,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 16.877.896.697,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	15.747.626,17
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	15.747.626,17
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.992.048,97
TOTAL A PAGAR	$	18.739.675,14

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100062247	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	10302213	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	29/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTAS :
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ES POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.

- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT.901.464.458 9, MUNICIPIO DE BURITICA NIT.890.983.808-0 E INVIAS NIT.800.215.807-2.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100062247** y endoso, **10** cuyo afianzado es: **CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA / EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA** , expedida por la Compañía en **17/05/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **17** días del mes **MAYO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10302213

Fecha de Facturación	17/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100062247
Periodo Facturado	14/08/2023 — 29/10/2029

Fecha Límite de Pago	16/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	15.747.626,17
IVA	2.992.048,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	18.739.675,14

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS
CALLE 125B 70 24	900451273
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **14/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10302213

Fecha de Facturación	17/05/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	C-100062247
Periodo Facturado	14/08/2023 — 29/10/2029

Fecha Límite de Pago	16/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	15.747.626,17
IVA	2.992.048,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	18.739.675,14

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS
CALLE 125B 70 24	900451273
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000103022l3(3900)000018739675(96)20240616

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010302213(3900)000018739675(96)20240616

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.17 10:03:23 -05:00

Código de Seguridad: 1jKKidzF8RpJq4d/ERXuFg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000827-D00I

No. PÓLIZA	C-100015725	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	10302204	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	29/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.451.273-3
DIRECCIÓN	CALLE 125B 70 24	**TELÉFONO**	3163817181
ASEGURADO	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.451.273-3
DIRECCIÓN	CALLE 125B 70 24	**TELÉFONO**	3163817181
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL OTROSI No. 07 FECHADO 15/04/2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.050 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023, CUYO OBJETO ES ETAPA 2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RUALES EN EL MUNICIPIO DE BURITICA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO NO. 981 DE 2021.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	842.484.966,00	842.484.966,00	842.484.965,93	909.422,13
PATRONAL	842.484.966,00	842.484.966,00	842.484.965,93	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	842.484.966,00	842.484.966,00	842.484.965,93	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	842.484.966,00	842.484.966,00	842.484.965,93	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 842.484.965,93	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	909.422,13
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	909.422,13
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	172.790,20
TOTAL A PAGAR	$	1.082.212,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100015725	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	10302204	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2023	24:00 Horas Del	29/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA CARATULA POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

ASEGURADO: CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.; SE TENDRA A EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT.901.464.458-9, MUNICIPIO DE BURITICA NIT.890.983.808-0 E INVIAS NIT.800.215.807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF S.A.S.. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT.901.464.458-9, MUNICIPIO DE BURITICA NIT.890.983.808 0 E INVIAS NIT.800.215.807-2.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT.901.464.458-9, MUNICIPIO DE BURITICA NIT.890.983.808-0 E INVIAS NIT.800.215.807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10302204

Fecha de Facturación	17/05/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100015725	
Periodo Facturado	14/08/2023	29/10/2024

Fecha Límite de Pago	16/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	909.422,13
IVA	172.790,20
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.082.212,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS
CALLE 125B 70 24	900451273
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **14/06/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10302204

Fecha de Facturación	17/05/2024	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	C-100015725	
Periodo Facturado	14/08/2023	29/10/2024

Fecha Límite de Pago	16/06/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	909.422,13
IVA	172.790,20
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.082.212,33

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSULTORIAS Y OBRAS CIVILES JF SAS
CALLE 125B 70 24	900451273
Intermediario	BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000103022O4(3900)000001082212(96)20240616

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010302204(3900)000001082212(96)20240616

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre